

Tabacundo, 20 de abril del 2010

PARA: Superintendencia de Compañías

DE: Compañía de Transportes las Tolas de Cochasqui "CTEIC"

ASUNTO: Informe del Gerente.

INFORME DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2009

Durante el transcurso de este tiempo se ha venido religando la respectiva tramitación de documentos en los diferentes organismos de tránsito, hasta lograr el objetivo de la Compañía que es el permiso de operación, mismo que salió con Resolución N.- 002-CPD-017-2009-CNTTTTSV del 18 de Mayo del 2009.

Una vez obtenido este permiso, se puso en conocimiento de cada uno de los socios de la Compañía, para posterior seguir los trámites de inscripción en los diferentes organismos, para ser reconocidos legalmente.

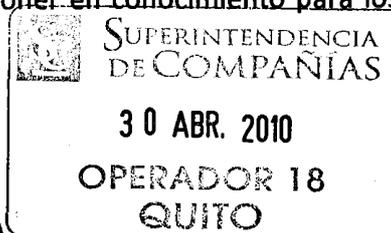
A partir del mes de agosto la Asamblea resolvió se haga una aportación mensual de \$20.00 por socio, para cubrir los gastos de administración que genere la Compañía durante su periodo de funcionamiento.

Por consiguiente es todo lo que puedo mencionar y poner en conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,


Sr. Manuel Muñoz

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
LAS TOLAS DE COCHASQUI "CTEIC S.A."



Calle Isidro Ayora
(Barrio La Banda) 02-03-013
Telf.: 2365 368
TABACUNDO - ECUADOR